

Legisladores y administradores

El dictamen parlamentario sobre las incompatibilidades que discuten las Cortes constituyentes

He aquí el texto íntegro del referido dictamen:

"A LAS CORTES CONSTITUYENTES"

La Comisión Permanente de Presidencia ha examinado el proyecto de ley presentado por el señor presidente del Consejo de Ministros sobre incompatibilidades, y después de un detenido estudio de mismo y de introducir algunas modificaciones en la propuesta de Gobierno que se formula tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º El cargo de diputado a Cortes es incompatible:

1.º Con todo otro cargo de elección popular.

2.º Con todo cargo, gratuito o retribuido, de la Administración del Estado, sea o no de libre nombramiento del Gobierno, y cualquiera que sea, en su caso, la forma de retribución.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los cargos de ministro y de subsecretario.

3.º Con todo cargo, gratuito o retribuido, de las regiones autónomas, de la Administración provincial o de la municipal, cualesquiera que sean las corporaciones y autoridades competentes para hacer el nombramiento y la forma de regular en su caso la retribución.

4.º Con todo cargo, gratuito

o retribuido, que lleve aneja la dirección, representación o administración de los monopolios del Estado, en las compañías concesionarias de obras y servicios públicos, sean nacionales, regionales o locales, y en las mancomunidades hidrográficas u otros servicios autónomos.

Art. 2.º Todos los empleados del Estado, regiones, provincias y municipios a los que afecten estas incompatibilidades pasarán a la situación de excedencia forzosa por elección para cargos parlamentarios y gozarán de los dos tercios de todos los haberes y derechos que disfruten, siéndoles de abono el tiempo de excedencia para todos los efectos.

Asimismo quedan subsistentes las demás disposiciones que regulen la situación en que deben quedar los funcionarios públicos elegidos diputados a Cortes.

Art. 3.º El cargo de ministro y el de subsecretario son incompatibles:

1.º Con todos los cargos de elección popular, salvo el de diputado a Cortes.

2.º Con todos los que figuren en los escalafones de la Administración del Estado, de las regiones autónomas, de las provincias y de los municipios, en las condiciones que determinan para los diputados a Cortes los números segundo y tercero del artículo 1.º de esta ley.

Los que hayan sido ministros y subsecretarios no podrán obtener hasta dos años después de su cese ninguno de los cargos a que se refiere el número 4.º del artículo 1.º de esta ley, salvo cuando fueren

designados para los mismos en representación del Estado.

Los ex presidentes de la República y del Consejo de Ministros y ex ministros de Justicia no podrán abogar ante los tribunales hasta dos años después de su cese.

Art. 4.º Es aplicable a los diputados provinciales y a los concejales lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º de esta ley, sin perjuicio de lo que dispongan las leyes Provincial y Municipal que se dicten.

Art. 5.º Ningún empleado público podrá percibir más de una remuneración por el desempeño de las funciones propias de su cargo, quedando, desde luego, reconocido su derecho a percibir dietas, viáticos e indemnizaciones, cuando así proceda, conforme a las leyes orgánicas y al reglamento de los respectivos servicios.

El empleado que pueda simultanear más de un cargo del Estado, regiones autónomas, provincias o municipios, sin perjuicio del estricto cumplimiento de las funciones a que cada uno de ellos le obliga, no podrá disfrutar por todos conceptos remuneración superior a 25,000 pesetas, percibidas de fondos del Estado, las regiones autónomas, las provincias o los municipios.

A los efectos de cumplir estrictamente lo dispuesto en el párrafo anterior, no se hará declaración alguna de simultaneidad de cargos sin previo informe de los jefes de los respectivos servicios sobre su posibilidad y conveniencia, que habrá de ser precisamente convalidado por acuerdo del Consejo de ministros.

Art. 6.º Subsiste la excepción consignada en el párrafo 2.º del

artículo 1.º de la ley de 9 de julio de 1855 respecto de los funcionarios de las Cortes.

Art. 7.º Los funcionarios públicos que sirvan o hayan servido en algún departamento de la Administración del Estado no podrán aceptar empleos o destinos en empresas y servicios privados que tengan relación con los departamentos en que aquéllos sirvan o hubieren servido. Esta incompatibilidad subsiste hasta dos años después de cesar en su destino el funcionario público.

Art. 8.º El diputado a Cortes que fuere nombrado para algunos de los cargos incompatibles a que se refiere el artículo primero de esta ley deberá comunicar por escrito a la Mesa de las Cortes dentro de los ocho días siguientes a la fecha del nombramiento si lo acepta o lo rechaza. La aceptación equivale a la renuncia del acta de diputado, de la que se dará cuenta a las Cortes en la forma prescrita por el Reglamento.

La omisión del escrito exigido por el párrafo anterior produce los mismos efectos que la aceptación del cargo incompatible.

Los diputados a Cortes que acepten empleo, pensión, destino o comisión con sueldo, ascenso que no sea de escala cerrada, honor o condecoración de cualquier clase de libre nombramiento del Gobierno deberán cesar en el cargo de diputado a Cortes dentro de los diez días siguientes a su aceptación. Si el empleo concedido por el Gobierno es de los compatibles según el artículo primero de esta ley, el agraciado

podrá ser reelegido en cualquier tiempo.

Art. 9.º El que estuviere ocupando un cargo incompatible de los comprendidos en el artículo primero de esta ley y fuere elegido diputado a Cortes deberá optar por uno de los cargos en la forma prevenida en el artículo anterior dentro de los ocho días siguientes a su admisión por el Congreso.

La vacante que dejare el diputado a Cortes no será cubierta y le será reservada a aquél hasta que cese en su representación. Entre tanto será substituído en la forma que las leyes o reglamentos orgánicos ordenen.

Art. 10.º Lo establecido en el artículo anterior es aplicable a los diputados provinciales, concejales y a los que desempeñen cargos de elección en las regiones autónomas, quienes cuando incurran en incompatibilidad deberán proceder respecto de las corporaciones a que pertenezcan en forma análoga a la establecida para los diputados a Cortes en relación con el Parlamento.

Art. 11.º Los monopolios, empresas y servicios a que se refiere el número cuarto del artículo primero de esta ley remitirán al Ministerio de Hacienda relación nominal jurada de sus funcionarios de toda clase y categoría, así como de sus consejeros, abogados y asesores. También comunicarán al Ministerio de Hacienda las altas y bajas que vayan ocurriendo en el personal comprendido en aquellas relaciones.

Art. 12.º La Intervención General de Hacienda no autorizará las nóminas en que se infrinja alguno de los preceptos de esta ley.

Desde León

Una novillada en Octubre

De atrevida se puede calificar a la Empresa organizadora de una novillada en León el 2 de octubre.

No obstante lo amenazador del tiempo predispuerto a la lluvia, hubo más entrada de lo que era de esperar, sin duda por el reclamo de los toros cuya presencia en el desencajamiento fue ponderada por todos.

Los cuatro novillos de la ganadería de don Francisco Sevillano, de Unión de Campos, eran de preciosa lámina y categoría de corrida de toros con picadores.

Habían de entenderselas con ellos, Joselito Romero y Manuel González (a) Manolete.

La corrida anunciada para las cuatro y media por no asistir la presidencia y corrió el rumor por el público de que se devolvería el dinero porque habían acudido los toreros al Gobierno civil a protestar del tamaño del ganado para ser torreado sin picadores.

En pocas palabras se puede hacer el resumen de la novillada que no terminó en tragedia porque indiscutiblemente los toreros tienen tardes providenciales.

Los cuatro novillos, que de salida sorbían los vientos, se quedaban a los primeros capotazos, rezagados y reservados, esperando el bulto para embestir sobre seguro.

Los dos primeros aún dieron juego a fuerza de trabajo, pero el tercero y cuarto llegaron a banderillas tan parados, que no era posible hacerlos arrancar, al tercero de la querencia de las tablas y al cuarto de los medios.

Manolete y Romero, muy trabajadores, hicieron cuanto se puede hacer con valentía y tal.

El cuarto sin casi poderse banderillar y ya de noche cerrada por sus malas condiciones, debió retirarse al corral.

Manolete trabajando casi a obscuras, dejando la muleta y cogiendo el capote para mejor prepararlo, trató de darle una estocada que resultó a la atmósfera por no hacer nada el bicho que seguidamente arranca alcanzando a Manolete al saltar la barrera, zarandeándole aparatosamente.

La impresión en el público fue indescriptible, por lo aparatoso de la cogida.

Retirado a la enfermería en brazos de las dependencias, se pidió por el público el encierro del bicho que aún conservaba todas las energías, como así se hizo y se debió hacer media hora antes.

El público se aglomeró a la puerta de la enfermería ansioso de inquirir noticias.

Por el doctor Miranda, se nos facilitó atentamente el siguiente parte facultativo:

"Manuel González "Manolete", ingresó en el cuarto toro con vareta en el pecho y muslo. Leve. Banderillero, Joaquín Pérez "Alcañiz", contusiones y erosiones en piernas y dedo anular. Leve."

Así terminó la más emocionante corrida del año, según emocionan los programas y no hubo engaño.

Resumen: Toreros trabajadores en extremo, si se quiere valientes con exceso. El ganado de Unión de Campos, precioso, pero muy criminal.

La presidencia ya recibió su merecido al aparecer en el palco y aún fue poco.

Y...; hasta el año próximo!

Estado de Manolete
Al ingresar Manolete en la enfermería fue asistido por el facultativo Doctor Miranda, que le colocó en la mesa de operaciones para reconocerle, pues llegaba desfallecido, reaccionando previa la aplicación de éter, viendo que no sufría heridas y si solo los efectos del palizón recibido, fue trasladado a la Pensión Astorgana, donde se hospedó.

Continúa en estado satisfactorio.

MAMIGO.

Encargue sus impresos en los talleres de

El Diario Palentino

El Gobierno confecciona los nuevos presupuestos

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde se reunieron los ministros en el ministerio de la Guerra, para celebrar Consejo. A la entrada, no hicieron manifestaciones de interés. Unicamente el ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo, a preguntas de los periodistas, que no creía que se tratase de la reaparición de los periódicos suspendidos, porque el Consejo estaba dedicado íntegramente al examen de los presupuestos para 1933. Se le preguntó cuándo se celebrará Consejo ordinario, y contestó que tal vez el martes.

A las nueve y media de la noche los ministros encargaron la cena, porque el Consejo iba a continuar hasta la una de la madrugada. El motivo de esta prolongación es el deseo de dejar terminado el estudio de los presupuestos.

A LA SALIDA

Madrid.—A las dos y media de la madrugada terminó el Consejo. Todos los ministros coincidieron en manifestar a los periodistas que habían sido aprobados los presupuestos de la Presidencia, Guerra, Marina, Justicia y Estado. También se aprobaron dos expedientes por los que se separa definitivamente del servicio a don Enrique Fernández Granza, juez municipal de Santa Cruz de la Zarza (Toledo) y a don Julián Cánovas Martínez, juez municipal de Totana.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, dijo que hoy, martes, no habrá Consejo y el de hoy continuará el miércoles por la noche.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó que se había aprobado una ley de su departamento refundiendo las disposiciones sobre accidentes. Añadió que en el próximo Consejo quedará definitivamente terminado el estudio de los presupuestos para presentarlos al Parlamento antes del 15 de este mes.

Entre los muchos experimentos modernos, relativos a la educación de los niños, los más interesantes son los de Miss Ruth Fassion Shaw, de los que da una relación en este artículo.

Mi método de educación ha sido siempre esencialmente creador. En cualquier medio que el niño actúa, yo intento siempre descubrir su facultad creadora. Siempre he animado a los niños a que relaten historias infantiles de su invención y más tarde, cuando están aprendiendo la técnica de la escritura y las dificultades de la ortografía, les he obligado a que enseñen a sus maestros lo que han escrito por su propia iniciativa. También he usado el dictafano con admirables resultados.

En música obro de acuerdo con la misma idea. Los niños cantan y componen sus propias melodías. Así mismo la danza es una expresión natural de los pensamientos e ideas de cada niño. Incluso los principios de la Aritmética, son vistos desde el mismo ángulo. Sin embargo, cuando se trata de una cuestión de color y composición pictorial, he comprobado que el niño encuentra mayores dificultades de expresión. Se precisaba enseñar mucha técnica antes de que pudiera expresar espontáneamente su idea. Primero ensayé dibujos a lápiz, pero el medio de expresión era difícil y el movimiento muscular demasiado restringido. Intenté luego el dibujo con tiza sobre encerados y de colores a la aguada sobre grandes hojas de papel, pero el resultado no me satisfizo. Finalmente, hace dos años, encontré lo que deseaba, examinando un manuscrito del siglo XIV, en el que se descubrieran ciertos colores permanentes, "aplicados con las manos", para la decoración de muros. Partiendo de esta base reanudé mis experimentos hasta encontrar la fórmula ideal para la composición de mis colores. En una obra de Plonio, sobre las pinturas de Pompeya, describe el mismo procedimiento, señalando con especial interés, que el color se aplica con la mano y una esponja. En qué consiste mi composición no puedo revelar, pero puede ser interesante el mencionar que empleo colores minerales, porque son permanentes y más inofensivos, una mezcla a base de glicerina para proteger la piel y ciertos ingredientes desinfectantes para hacer antisépticos los colores. El resultado es que tengo un medio adecuado que responde perfectamente a mis deseos.

Los niños actúan del siguiente modo: Cada uno tiene su mesa y una hoja de papel húmedo, aparte del color o los colores que desee y que elige de botellas preparadas al efecto. Todo está listo cuando se sienta a trabajar, de modo que no se pierda ninguna energía creadora en la preparación. Primero cubre la hoja con el color y ya está de una idea de movimiento coordinado, es decir, del movimiento muscular combinado de los hombros, codos y muñecas. Cuando ha realizado estos primeros movimientos, descubre en ellos una idea que relaciona con algún pensamiento inconsciente y de esta idea y concepción de su pintura se aproxima a la vida. El profesor le dirá qué es lo que está haciendo y dará un nombre a su pintura. Si los primeros esfuerzos no tienen éxito, todo lo que tiene que hacer es borrar lo pintado. Por el contrario, si está satisfecho, la hoja de papel con el dibujo en colores, es secada para conservarla.

Este modo de expresión necesita muy poca enseñanza. Yo hablo mucho con los niños, ganando su confianza y procurando que me lo cuenten todo. Les

Firmas de EL DIARIO

La educación del niño

relato cuentos y pasajes mitológicos, que estimo adecuados y de fácil comprensión para la inteligencia infantil. También les enseño los principios fundamentales de la música, aritmética e historia y siempre por la expresión pictorial. La relación de las cosas que les enseño, de este modo es muy extensa.

No les enseño técnica, porque técnica es personalidad y el niño debe descubrirla por sí mismo. Un niño encontrará que consigue buenos resultados con la palma de la mano, otro con el dedo pulgar, otro con el puño cerrado, etc. Un niño de inteligencia normal, no necesita mucho tiempo para comprender qué métodos debe emplear para obtener mejor resultado.

No les enseño color, ni mezcla de colores, porque es preferible que el niño trabaje siguiendo su propia inclinación y de este modo su obra tendrá más valor.

Tampoco les enseño perspectiva, porque este sentido se adquiere finalmente mediante repetidos movimientos musculares.

No les enseño composición. El niño utiliza frecuentemente ambas manos y adquiere un sentido de la composición y el equilibrio, que no ha sido falseado por la labor escolar. En realidad, estas pinturas son una relación de movimientos musculares coordinados, y esto es particularmente remarkable en la labor realizada por niños pequeños, que no tienen el sentimiento de la forma.

Para resumir, las ventajas de mi descubrimiento son:

- 1.—Actúa como un medio maravillosamente coordinador. Ayuda a articular al niño.
- 2.—Proporciona al niño el goce creador y le anima a apreciar el trabajo de los demás.
- 3.—Da al niño mayor confianza en sí mismo, purificando moralmente.
- 4.—Es muy higiénico porque da origen a una serie de movimientos musculares racionales.
- 5.—Es un medio muy poco costoso.
- 6.—En el caso de un talento natural, el niño aprende todos los fundamentos del color, ritmo, forma y armonía pictorial y especialmente le prepara para las formas más elevadas del Arte.

Para terminar estas líneas, copiaré un cuento dictado por una niña de cuatro años y que muestra la propensión de los niños pequeños a la mitología:

LA DONCELLA DE PLUMAS

Una vez había en Inglaterra una niña que era yo. Pero antes de ser Baby tuve que nacer y antes de nacer yo fui una princesa, muy antigua y que podía volar. Yo tenía plumas y cuando me las quitaba era una doncella muy hermosa. Un día estaba bañándome en el mar con un muchacho muy guapo. Me había quitado las plumas para que no se mojasen. Las había puesto en una roca. El guapo muchacho me robó mis plumas y salió corriendo. Yo corrí también para alcanzarle y que me diera mis bellas plumas. Pero él había corrido tanto que no pude alcanzarle. El escondió mis plumas y yo me fui con las hadas para que no me encontrase. Estuve mucho tiempo con las hadas hasta que quise ver al guapo muchacho. Pero tenía que retroceder. Y llegué hasta mi madre y fui su baby. Yo no he encontrado a mi guapo muchacho, pero le encontraré un día cuando sea mayor.

Ruth Fassion Shaw.

Defensa de la Propiedad Urbana de Palencia

El pasado domingo tuvo lugar en el Cinema España una reunión de propietarios de fincas urbanas, socios de la Defensa de la Propiedad Urbana de esta capital. Se trató sobre los desahucios y otros asuntos de gran interés y se procedió a la renovación de parte de la junta directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Isidoro Diéguez. Vicepresidente, don Manuel Junco Rodríguez. Secretario, D. Pancracio Arranz. Vice secretario, don Arturo Rodríguez.

Contador, don José de América. Tesorero, don Luis Angel Polanco. Vocales, don Antonio de Fuentes, don Nemesio López, don Pedro Grajal, don Marcos Escobar, don Juan de Dios Cruz Valero, don Arturo Espegel, don Guillermo de la Torre, don Pedro Franco Fraile, don Tiburcio Moreno, don Santiago Hernández.

Al que se le haya perdido un libro de fotografías de su querida madre en el trayecto Diputación y calle de Don Sancho, ruego pase a recogerlo en Mayor Pral., 35, donde se le hará entrega de él.

A. Pascual Higuelmo

MEDICO CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Aldela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). RAYOS X. Electrológia, Rayos Ultravioleta. Mayor Príncipe, 28. Consulta de doce a dos y tres a cinco.

SANATORIO para operaciones y consulta, en Villada, miércoles y domingos.

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las dieciocho de ayer, 699'2
A las ocho de hoy, 698'0
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 22'7
Mínima de hoy, 9'6
DIRECCION DEL VIENTO
A las dieciocho de ayer, O
A las ocho de hoy, NE

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Encargue sus impresos en los talleres de

El Diario Palentino

El Diario Palentino

Las grandes maniobras militares del Pisuerga

Un camión da la vuelta de campana y el conductor se suicida

Como ayer anunciamos, como llegar a los pueblos de la cuenca del Pisuerga, las tropas militares que tomarán parte en las grandes maniobras serán dirigidas por el general Rodríguez del Barrio. La concentración durará cuatro días o sea de lunes a viernes darán comienzo los preparativos.

TORQUEMADA

Herido por un obús.—Los servicios de la Cruz Roja viéndose por Nájiz de Prado. Las 5-45 de la mañana de un tren militar con que se iba a la quinta batería y mayor del Regimiento número 2 de Artillería de Montaña. Realizado el desembarco, las nueve, partió con dirección a Baltanás.

ARANDA DEL DUERO

Un camión militar da la vuelta de campana, y el conductor se suicida con la pistola de reglamento. Un soldado herido.

El camión militar número 1.571, salió ayer de Madrid, conduciendo a nueve ordenanzas que, al mando del oficial tercero de Oficinas Militares don Isaac Casillas López, debían ponerse a las órdenes de la dirección de las maniobras militares de Palencia, sobre el río Pisuerga.

A causa del suceso, resultó herido el soldado ordenanza Ruperto García, que fue trasladado al inmediato pueblo de Fuentespina, con el fin de que se le prestara la debida asistencia facultativa.

A los pocos momentos de llegar al indicado pueblo algunos soldados conduciendo al herido, tuvieron conocimiento de que el conductor Luis Arranz, se había disparado un tiro con la pistola de reglamento, en la sien derecha.

Se trasladó al herido al mencionado pueblo y a los pocos momentos de llegar al Ayuntamiento dejaba de existir, sin que el facultativo pudiera hacer otra cosa que certificar su muerte.

El soldado herido, Ruperto García, ha sido trasladado al Hospital de Aranda de Duero, en donde los facultativos le han apreciado magullamientos en distintas partes del cuerpo.

El cadáver del conductor ha quedado en el depósito judicial del pueblo de Fuentespina. El juez de instrucción practica las oportunas diligencias y el capitán de la guardia civil del puesto de Aranda de Duero, ha dispuesto que una pareja de guardias a sus órdenes custodie el camión siniestrado y los víveres que contenía, hasta que la superioridad ordene lo que proceda.

Una señorita intenta suicidarse con veronal

DIJO QUE ERA AMIGA DE UN DIPLOMATICO

Madrid.—A las diez y media de la noche se presentó en el Hotel Majestic, situado en la calle de Ayala, esquina a Velázquez, una señorita que llevaba un saco de mano, y mostró deseos de alquilar una habitación. En el registro del Hotel se inscribió con el nombre de Gloria Ogefield, soltera y de 23 años de edad. Como el dueño le ofreciera una habitación situada en el primer piso, la señorita antes de aceptar interrogó a la servidumbre si en el hotel se hallaba hospedado un caballero perteneciente a la carrera diplomática con quien le unía estrecha amistad. Los criados la contestaron que, en efecto, dicho caballero se había hospedado en una habitación del tercer piso y entonces la señorita manifestó deseos de que la condujeran a la misma habitación. Una vez en ella, la cananera la preguntó si deseaba cenar y la señorita contestó que ya lo había hecho, pero que la sirvienta le había dado un vaso de leche. Cuando la sirvienta cumplió sus órdenes, la señorita la hizo diversas preguntas acerca del paradero del diplomático amigo suyo, a las que la doncella contestó satisfaciendo plenamente su curiosidad por saber a ciencia cierta el país a donde en la actualidad se halla destinado. Después de esto, la señorita la mandó que se retirara, pues deseaba quedarse sola cuanto antes porque se hallaba muy cansada, según manifestó.

Ayer mañana, ya a avanzada hora, extrañada la doncella de que la señorita no hubiese salido de la habitación, avisó al dueño del hotel, el cual después de golpear rápidamente la puerta sin obtener contestación, se decidió a franquearla y una vez dentro se encontraron a la señorita tendida en la cama completamente vestida y con las manos cruzadas sobre el pecho apriionando una novela inglesa, en una de cuyas páginas había un retrato de hombre, que, en seguida quedó comprobado pertenecía al caballero a quien la señorita había designado como amigo suyo. Esta no daba señal de vida, por lo que inmediatamente se dio aviso a la policlínica de Velázquez, de donde acudieron dos médicos. Estos, después de un reconocimiento, diagnosticaron que la señorita padecía una fuerte intoxicación. Con toda la rapidez que el caso requería los médicos practicaron a la señorita la respiración artificial y consiguieron que fuera reanimándose poco a poco, pero por su extrema gravedad dispusieron que no saliera del hotel.

Hecho un detenido reconocimiento en la estancia, se encontraron en el suelo seis cápsulas vacías de veronal y un sobre roto. Reconstituido éste, pudo leerse la dirección del diplomático, pero como el sobre había sido roto, se supuso que no había llegado a escribir. También se encontraron en una papelería recortes de periódicos alemanes y encima de la mesilla de noche una carta dirigida al director del hotel adjuntándole 175 francos para el pago de la habitación y para que costeara su entierro. Avisada la Policía, practicó las diligencias de rigor en el hotel. Se cree que la señorita en cuestión no dió su verdadero nombre, por lo que se practican investigaciones para averiguarlo.

Centro Politécnico de San Isidoro

Mañana miércoles, a las 6 de la tarde, se celebrará una gran velada a cargo del célebre Ilusionista-Prestidigitador, señor Sansón. Quedan invitadas los alumnos y sus familias.

NOTICIAS

Artista premiado.

En el concurso de portadas para la importante Revista "EL DUERO Y SU CUENCA", de Valladolid, órgano oficial de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, ha obtenido el primer premio entre los 56 trabajos presentados, algunos muy notables, el que llevaba por lema "Gris", de que resultó ser autor el artista palentino Esteban Abril Peñalaz, que ya ha recibido otras recompensas en distintos concursos a que acudió.

Felicidades, pues, por el acierto y a conquistar otros triunfos.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

El momento político

Lerroux insiste en que sólo deben gobernar los republicanos

En Cádiz el "España número 5" espera órdenes del ministro de la Gobernación

NUOVOS GOBERNADORES

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica decretos nombrando gobernador civil de Vizcaya, al actual de Alava, don José María Amilibia, a quien le sustituye don Fermín Olazabal.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo de ministros que terminó esta madrugada, se examinó ampliamente el proyecto de ley sobre incompatibilidades que se discute en las Cortes.

LOS DEPORTES

ANTE EL SENSACIONAL ENCUNTRO "RACING DE SANTANDER" CLUB DEPORTIVO PALENCIA

No es cosa de insistir sobre apreciaciones que, desgraciadamente, han pasado ya de oportunidad. El C. D. Palencia, tuvo este año ocasión de clasificarse; si no en primer término, sí por lo menos en el segundo, y además dar unos cuantos sustos a los "gallitos" de la contienda regional.

No ha ocurrido así por el tratamiento de la afición local que no permitieron a la directiva imprimir desde el primer momento el rumbo seguido después y que afortunadamente nos proporcionará saborear en nuestro campo las mieles del triunfo aún con equipos de reconocida valía.

Además han ocurrido varios incidentes que deliberadamente hemos querido pasar en silencio para no complicar los trabajos de la benemérita junta directiva cuyos esfuerzos por conseguir un "team" eficiente son de todos conocidos.

En la hora presente la situación ha variado. Tenemos un equipo, que dentro de su natural modestia, puede alternar dignamente con los mejores de la región y si las circunstancias le son propicias, conseguir todavía en un gran esfuerzo, la anhelada clasificación para sostenerse en la primera serie.

Para ello es necesario, absolutamente necesario, que en el próximo partido con el Racing de Santander se gane y los "equipiers" morados harán un cuanto humanamente esté a su alcance para lograrlo.

Además es muy posible que el partido cumbre de la temporada, lo presencien altas personalidades de la política y del ejército quizá el propio Presidente de la República y es natural que en día tan señalado quieran los palentinos demostrar que son "alguien" en fútbol y que una férrea voluntad de vencer puede suplir con ventaja a la mejor técnica de sus contrarios.

El partido será presenciado por numerosísimo público de la capital y de la provincia y la moral que los bravos y entusiastas chicos del Palencia, sacarán al campo, pudiera lograr el milagro de arrebatarnos los dos "puntitos" a los hasta ahora campeones por el artículo 20.

CAMBIO DE PROPIEDAD

Madrid.—En la empresa editora de "El Sol" y "La Voz", se ha operado un cambio de propiedad en la mayoría de las acciones, que han sido adquiridas por los señores Rovralta, Amós Salvador, Tenreiro y Cos.

MANIFESTACION DE OSSORIO Y GALLARDO

Madrid.—El ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo ha hecho interesantes declaraciones relacionadas con la actitud de los católicos ante la República.

LLEGADA DE UN EMBAJADOR

Madrid.—Ha llegado nuestro embajador en Berlín, don Luis Araquistain.

EL COMITE EJECUTIVO DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.—Esta mañana se reunió el comité ejecutivo del partido socialista, con asistencia de los señores Fernando de los Ríos y Largo Caballero.

Después de amplia discusión, se acordó ratificar el punto de vista mantenido por el partido en el congreso socialista extraordinario celebrado en Julio, de 1931.

En dicho congreso se declaró que el partido socialista obrero español, tiene en este momento histórico, la obligación fundamental de resolver la República y contribuir por cuantos medios sea posible a su consolidación definitiva. En su virtud se pronuncia a favor de que el partido siga representado en el Gobierno hasta momento oportuno.

De otra parte teniendo en cuenta las diversas e insospechadas circunstancias políticas que puedan presentarse, el Congreso faculta por vía de excepción al grupo parlamentario y a la comisión ejecutiva para que tomen conjuntamente las decisiones que estimen más convenientes al interés general de la República y en particular a la clase obrera.

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy formidable estreno de la soberbia película titulada UN CASO POLICIACO.

Si el hecho a decidir con urgencia fuera la actitud del partido ante una solicitud para que continúe en el Poder la ejecutiva del grupo parlamentario resolverá y en caso de disparidad de criterio entre ambos, se convocará al comité nacional y si hubiere tiempo al Congreso, para que decida en último término.

INGENIERO DESTITUIDO

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, ha firmado un decreto separando definitivamente del servicio al ingeniero tercero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, adscrito a la jefatura de Santa Cruz de Tenerife, don Francisco Carrera Jiménez.

NUEVO PANTANO

El presidente de la República ha firmado un decreto autorizando la construcción del pantano sobre el río Guadiana.

NUEVO CONSEJO SUPERIOR DE OBRAS HIDRAULICAS

Madrid.—Esta mañana quedó constituido el nuevo Consejo Superior de Obras Hidráulicas.

Al acto asistió el ministro de Obras públicas señor Prieto, quien manifestó que el nuevo organismo vivirá en estrecha penetración con la Dirección General del ramo. También hizo constar que no conocía personalmente a ningún consejero, lo que demostraba el espíritu de imparcialidad seguido por el Gobierno en la designación de los cargos.

EN GOBERNACION

El ministro señor Casares Quiroga comunicó a los periodistas que las noticias recibidas hoy acusaban tranquilidad.

EN LA PRESIDENCIA

Visitara al señor Azaña los directivos de la Compañía Telefónica.

REGRESA EL "ESPAÑA NUMERO 5"

Cádiz.—Esta mañana fondeó en el puerto el "España número 5", de regreso de Villa Cisneros.

El capitán del barco informó al gobernador de todos los detalles de la travesía, diciéndole que ésta fué molestísima a causa del temporal.

Los deportados desembarcaron en Villa Cisneros, sin novedad. El "España número 5" permanecerá en Cádiz esperando órdenes del ministro de la Gobernación.

Se ignora si se utilizará para nuevas deportaciones.

UNA EXPLOSION

El Ferrol.—A bordo del "Almirante Cervera", se produjo una formidable explosión en el depósito de la gasolina.

Con los elementos propios del buque se sofocó el fuego sin que hubiera que lamentar desgracias.

DECLARACIONES DE LERROUX

Barcelona.—De madrugada terminó el acto celebrado por el partido radical con motivo de la inauguración del nuevo club.

Don Alejandro Lerroux pronunció un discurso diciendo que sigue siendo un romántico como en los mejores tiempos de su juventud, por creer que la vida es un sentimiento.

El partido radical afirmó—nunca fué de clase. Recogemos a nuestro lado a quienes su decoro les hizo dignos de ello y a los que fueron nuestros y regresan de nuevo.

Los radicales catalanes deben actuar en unión de sus correligionarios del resto de España, sin perjuicio, de mantener criterio propio en la política regional.

La única garantía que exigimos a nuestros correligionarios es la de que no sean nacionalistas.

Mi visita a Barcelona ha tenido por objeto preparar nuestra actuación, aleccionados por las enseñanzas que recibimos en los últimos tiempos.

En las elecciones próximas entiendo que todos los republicanos deben luchar unidos en coalición para aplicar el Estatuto de Cataluña en sentido republicano.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Espusos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

Lanas para trajes

de entretiempo

Señorita:

EL SIGLO XX

La presenta el surtido más extenso en coloridos de actualidad

visite

El Siglo XX

Atención, Señora!

Quiere V. ver una espléndida colección de medias, calcetines y fajas a precios como nadie

VISITE

La Casa de las Medias

Plaza Mayor, 16

UN PENSAMIENTO
No es más esclavo aquel que está dominado por un despotismo, sino aquel que sirve de juguete a su propia ignorancia, al egoísmo y al vicio.—SMILES.

Compañía del Pacífico

Lineas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Port Stanley, Coronel Talcahuano y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacifico' 4 Sbr. M-Nave 'Reina del Pacifico' 13 Nb.
Vapor 'Orduña' 9 de Octubre Vapor 'Orcoma' 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor "Orcoma", para Habana, incluidos los impuestos es de 559'25 pesetas. Para los demás buques 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado próximo día 8 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran camente el sábado próximo día 8 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que poseen el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos se precian, multitud de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado próximo día 8 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 6 en el Hotel Imperial, y en León el día 9 en el Hotel Oliden, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

CARBONES

Los antracitas de más alta calidad procedentes de las minas de **FELIPE VILLANUEVA Cervera (Palencia)** se venden en el acreditado almacén de **JACINTO DIEZ DABILA** son los de más calorías y mayor pureza; precio es moderado.

Depósito: Arbol del Paraíso, 11. Teléfono 150
Avisos: Mayor, 104. Droguería
Ventas por mayor y menor

Carbones a que esta casa presta su atención: antracitas todos los clasificados, galleta de sama, cok metalúrgico para industria granicilla para fraguas y vegetales, encina, nutillo, piña, herraj y pino residuo de fabricación para calefacciones.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canelas
SANTANDER

La Madrileña

Los calzados más selectos. Los precios más económicos. Excesivo surtido en modelos. Especialidad en calzados fuertes para la presente temporada.
Mayor Principal, 188.—PALENCIA

PARA AVENTADORAS

Motores a gasolina y eléctricos de las mejores marcas, precios sin competencia.
PARA RIEGOS. Grupos moto-bombas a gasolina y eléctricos para todos los rendimientos. Norias construcción sólida y económicas.
TALLERES Y ALMACEN
Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL — TELEFONO 192
"LA CUBANA" PALENCIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. 51.355.500
Reservas. 59.727.756'67

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés
Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 "
Imposiciones a un año " 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

SE HA TRASLADADO

La fábrica de Mosaicos LA HORTENSIA al edificio de su propiedad, en la misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones).
Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite.
Pavimentaciones artísticas, garantizando resistencia y colorido.
Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE
Manuel Rivera, 26 y 28. Palencia.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.
Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.



La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico

Se venden en la Librería de **SANTIAGO RINCON**
Mayor Principal, 48.—Palencia

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

CASADO DEL ALISAL, 14
— TELÉFONO, NÚM 237 —
PALENCIA

POR DEJAR LA LABRANZA. Se venden dos machos de tres y cuatro años, siete cuartas dos dedos, a toda prueba, un carro y una máquina segadora. Todo en buen uso. Para tratar, con Ceferino Díez, en Villota del Duque.

LEA USTED EL DIARIO

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDO CUARTONES CHOPPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

GRADAS DE MUELLES O ARAÑAS extranjeras y nacionales, precios muy económicos. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, antiguas casas de Ahles y Schlayner, Palencia. Sucursal en Alar del Rey.

SELECCIONADORAS Y Prensas PARA UVA
Seleccionadoras MAROT. Distintos tipos y rendimientos. Clasificación inmejorable. Precios reducidos. Prensas y husillos nacionales y extranjeros. Gran variedad en tipos a mano y prensas continuas con motor.
Pedid presupuesto a Pablo Pinacho Marcos (Cesionario de Múgica, Arellano y Cía.) Avenida Casado del Alisal, 15. Palencia.

TRIGO "MANITOVA" Para sembrar. Gran resultado. Vale más y da más cantidad. Garantizo su pureza por ser importación directa de América con una cosecha aquí. Precio sobre demanda, según cuantía del pedido. Pueden pedir muestras a Pablo Pinacho, Avenida Casado del Alisal, 15. Almacén de Maquinaria agrícola. Palencia. o en el Monte "La Villa" (Paredes de Nava).

VENTA se hace de los siguientes bienes sitos en Sahagún de Campos, de la Testamentaria de doña Brígida Rojo; doscientas cuarenta fanegas de tierra labrantía, veinticinco mil cepas de vid americana, en dos majuelos con arbolado y casa; un huerto de dos y media fanegas; dos corrales de ganados, dos casa-habitación en sitio céntrico, apropiado para labranza y compra-venta de cereales; un armado; cinco mulas de buen trabajo, carros, maquinarias y aperos de labranza y muebles. Los bienes se venden juntos o separados y para tratar con el Testamento que suscribe. Sahagún 21 de septiembre de 1932.
El testamentario.—Santiago Huerta.

P. Rodríguez e Hijo
Cosecheros y criadores de vinos de Cigales y su comarca.

Hacemos saber a nuestros numerosos clientes y público en general, que a pesar de la gran escasez que hoy hay de vinos del terreno de nuestra comarca, esta casa a dis- de existencias en clases corrientes y finísimas, las que continuamos vendiendo en beneficio del público tanto como el nuestro a los mismos precios que han regido en nuestra casa todo el año.
Ventas por mayor y menor: Despecho Barrio y Mier, 8 y 10. Palencia.

VENDO dos mulas, una bien mandada para adelante y un carro de varas para 3 ó 4 caballerías, en buenas condiciones. Para verlo y tratar, en Villalbán, fábrica de Vaso de Pedro Pastor Ibáñez.

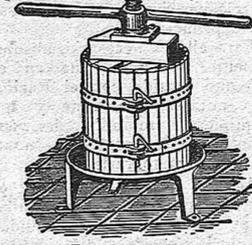
Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, Banco Mercantil, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23; y oficinas, núm. 175.

SE VENDE una casa en la calle de Panaderas, 17. Para tratar en Marqués de Albaída, 22, Serafín Pérez.

¿CALLOS?
Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes. 1.60 pesetas. Por correo, en la FARMACIA QUERRETA, Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.



Prensas para uva y manzana desde 70 Pts.
Estrujadoras para uva Machacadoras para manzana.
Pida catálogo a Victor GRUBER y Cia., Lda. Ap. 450 Bilbao, o a su representante Francisco Aguado, Calderón, 43. PALENCIA

ACADEMIA DE SANTA TERESA DE JESUS
Para alumnos de ambos sexos. Dirigida por doña Eulalia Estébanez.

Esta Academia ha dado principio a la completa preparación para los cursillos de selección que se anunciarán en este mes.
Preparación para el Instituto y carreras especiales. La enseñanza a cargo de los señores Juanes, Ruiz, Tinajas, Santander y un Maestro Nacional. Internado.
Informes en la ACADEMIA, General Amor, 17, pral.

EN VENTA la finca señalada con el número 135, bis, de la calle Mayor Antigua. Informes Copeiro y Barroso, C, primero, izquierda.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todos los países.

SE TRASPASA una cantina en la Avenida de Valladolid número 7, o se venden los enseres de ella, se cederán en buenas condiciones por cambio de negocio. Para tratar en la misma.

SE VENDE una mula de 30 meses, sin domar, buenas formas alzada siete cuartas y tres dedos. Para tratar Mariano Prieto, 1. Pablo Zarzosa.

ALMONEDA armarios de luna lavabos, camas, comedor y un magnífico diván. Colón, 44, segundo.

SE VENDE una máquina de sembrar marca Rud-Sad-San Bernardo, usada muy poco. Para verla y tratar con Rafael Cortés, en Villalumbrales.

HOTEL IBERIA. Se necesita un aprendiz de comedor y una fregadora.

SE VENDE una tierra de barbecho, en campo de esta ciudad, al pago de Villaluengo o Valle de las Monjas, hace 24 cuartas, o sea dos hectáreas, 15 áreas y 32 centiar, lindante con otras de Herederos de Moisés Díez; de Victor González y de don Juan Pérez. Para tratar con la viuda de Estanislao Hermoso. Pablo Iglesias, 129.

VENTA de una casa. Se vende en el barrio de Allende el Río, 8, con cuadra, corral y pozo. Para tratar con Macario Rodríguez, en Pablo Iglesias, 85, (antes Mavor Antigua.)

EXTRAVIO de un novillo bravo, jabonero y un cabestro de color negro con cencerro. La persona que sepa su paradero puede avisarlo al Ayuntamiento de Torquemada.

ABONOS vendo de ganado lanar un lote de setenta carros, sueltos o en conjunto. Valentín Aparicio, Grijota.

OFICIAL de carretero. Se ofrece con buenos informes. Dirigirse a Hermógenes Pérez, Valdeolmillos.

MULAS. Atención, labradores. Ha llegado un gran lote de mulas francesas, buenasísimas, en las cuadras de Abelardo Fernández. Avenida de Valladolid, 6.

SOMBREROS nuevos modelos de la temporada. Marqués de Albaída, número 1.

AMA DE CRIA, soltera, años, leche de dos meses, criar para dentro o fuera de hospital. Razón, Corral de Comercio número 8, piso 2.º

VENTA. Se hace de 80 mulas superiores, sin páramo, muy grande con buen colgajo, era con cuadra y pozo y en término de Ampudia, con Arturo Tovar, en Villalumbrales. (Palencia).

ABONO se vende en el barrio de Plaza de las redes, 3. principal.

FRANCAIS. On domo de 300 metros cuadrados, en el barrio de San Juan, con buenas referencias. Calle de Martínez de Azcoitia, 15, ro, izquierda.

SIRVIENTA. Se necesita un sirvienta para servir en la capital a señores de edad avanzada. Informes en el calle de Pedro Romero, 2.º, da, entresuelo.

TRASPASO se hace de un negocio de Bar y Casa de Viajeros en el Barrio de Baños a 100 metros de Estación del Norte. Se vende en buenas condiciones. Para tratar con su dueño en el barrio de San Juan, en Venta de Baños.

SUBASTA DE LENAS DE CARBONEO. El día 15 de este mes se celebrará en el Ayuntamiento de Villamediana la venta de la Roca Carbonera de Villamediana. Precio de venta, 1.000 pesetas. TRO MIL pesetas.